



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés histórico y cultural el primer encuentro "La Comarca en el tiempo, espacio de la memoria", organizado por el Instituto de Formación Docente de El Bolsón, los días 6, 7 y 8 de octubre del 2000.

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

DECLARACION N° 64/2000